

3

Ejercito: Jorge Claudio Andrade Garcia, no recuerdo más. La

Agrupación PUREN que estaba a cargo del Teniente Coronel Eduardo Iturriaga Neumman, pero no era dependiente de esta estructura. Solamente estaba en este lugar por problemas de infraestructura, en fecha que no puedo precisar esta Brigada hace abandono de este recinto, en 1975 y, se crea una 2ª Agrupación en la Brigada de Inteligencia Metropolitana que se denominaba no recuerdo como, pero estaba al mando del Teniente o Capitán Germán Barriga oficial de Ejercito, así esta Brigada Metropolitana quedó con 2 núcleos operativos. Con Iturriaga Neumman trabajaron el teniente o Capitán Manuel Andrés Carevic Cubillos, un teniente Rolando Mosqueira Jarpa, Capitán de Ejercito Gerardo Urrich González, Teniente de Ejercito Marco Antonio Saez Saavedra y una Capitán de Carabineros Ingrid Felicitas Olderock. Con Barriga trabajaban Suboficiales de los cuales no recuerdo identidades.

Con respecto a lo que US. me interroga en relación a la lista de 119 personas que apareció en junio de 1976, no recuerdo donde apareció, me tocó como cada vez que aparecía algo similar, yo entregaba un dossier con los antecedentes que nosotros manejábamos las cuales eran de diferente índole, se entregaban por el canal correspondiente a las estructuras superiores de la DINA. Debo precisar que el año 1976 yo trabajaba en el cuartel General de DINA, y teníamos que revisar diariamente prensa, instructivos de escalones superiores y autogeneración de documentos.

Respecto de lo que US. me interroga en relación a las denominadas Operaciones Colombo y Rebote, no conozco de qué se trata.

Respecto de lo que US. me interroga en relación

1 a sí en la lista de 119 personas que antes me dan a co-
2 nocer, debo decir que si el nombre de ALFONSO RENE CHANFREAU
3 OYARCE figuraba en ésta, debo haber pedido los antecedentes
4 que de él tuvieramos, pero en realidad en este momento no
5 recuerdo mayores antecedentes de él.

6 Respecto de lo que US. me interroga, se que en aque
7 lla época había un contacto con organismos de inteligencia
8 de otros países, entiendo que a nivel nacional; cosa que
9 tiene que haber manejado la respectiva Subdirección o Depar-
10 tamento Exterior, de vez en cuando recibíamos un memorandun
11 con antecedentes de personas; actividades o hechos que se
12 programaban en el exterior y que se pasan a interior por
13 cuanto tenían una incidencia en el campo de acción de este
14 Departamento Interior en el cual yo me desempeñaba, descono-
15 co de actividades que gente de DINA hubiese realizado en el
16 exterior.

17 Respecto de lo que US. me interroga debo decir
18 que cuando yo llegué al Cuartel General de DINA en 1976,
19 yo era Jefe de Sección dependiente del Jefe de Departamento
20 que era un oficial de la Fuerza Aérea de apellido Mandujano
21 posteriormente quedó de Jefe de ese mismo Departamento por
22 destinación del antes nombrado, el Teniente Coronel de Ejer-
23 cito Guillermo Pavez ~~que~~ y, al poco tiempo asumí yo como
24 Subdirector de Inteligencia Interior ya que la estructura or-
25 gánica había cambiado, cuando pido mi vuelta al Ejército en
26 Octubre de 1977 le entrego la Subdirección al Teniente Coronel
27 de Ejército Juan Jara Cornejo y me desvinculo de DINA. Por
28 consiguiente yo fui subalterno de Mandujano y Pavez en la
29 estructura de Inteligencia Interior, pero nuestro jefe su-
30 perior en la línea de mando fueron entre otros sin ser cron

1 lógico el Coronel de Ejército Walter Doernen y Andrade, al
2 Comandante o Teniente Coronel de Ejército Eduardo Iturriaga
3 Neumman y el Coronel de Ejército Carlos López, éste en caracte
4 ter de dudoso, sobre ellos estaban el Subdirector de Inteligen
5 cia Nacional que fueron los Capitanes de Navío Rolando García
6 Le Blanc y luego uno de apellido Guesalaga, también fue
7 el Coronel de Ejército Jerónimo Pantoja, con él yo dejé de
8 pertenecer a DINA, sobre ellos estaba en ~~la~~ línea de mando
9 el Director de DINA Manuel Contreras Sepúlveda, todo lo ~~ante~~
10 rior queda sujeto a errores involuntarios producto del trans
11 curso del tiempo. En relación a lo que se me interroga res
12 pecto de mis superiores jerárquicos en los años 1974 y 1975
13 me remito a lo declarado el día de ayer, don Pedro Espinoza
14 Bravo y Marcelo Moren Brito, sobre ellos en la línea de man
15 do no puedo precisar quienes seguían por las constantes va
16 riaciones que se le introducían a la estructura global de DI
17 NA, esto producto de funcionamiento.

18 En relación a lo que US. me interroga, respecto de
19 mi labor en Villa Grimaldi el año 1974 y 1975, periódica
20 mente se elaboraba una relación con los nombres de los dete
21 nidos que se mandaba al cuartel general para la elaboración
22 del Decreto Excento, se guardaba una copia de ella, el listado
23 era remitido con la firma del Comandante de la Brigada que
24 era Marcelo Moren Brito, en ocasiones en que por ausencia
25 de éste no podía firmar, lo tenía que hacer yo por el jefe
26 ausente. No tengo antecedentes respecto de lo sucedido con
27 toda la documentación a la que me he referido ya que incluso
28 nunca volví a dicha Brigada. Eran los Jefes de Unidades
29 de Información quienes me proporcionaban diariamente los
30 nombres y datos de los detenidos, para yo elaborar el listado

1 diario.

2 No tengo nada más que declarar.

3 Leída ratifica y firma con S.S.

4 *[Handwritten signature]*

5 *[Handwritten signature]*

6 *[Handwritten signature]*

7 *[Handwritten signature]*

8 *[Handwritten signature]*

9 *[Handwritten signature]*

10 *[Handwritten signature]*

11 *[Handwritten signature]*

12 *[Handwritten signature]*

13 Santiago, uno de julio de mil novecientos noventa y dos.

14 Practíquese diligencia de careo entre Rolf Wenderoth

15 Pozo y Luz Arce Sandoval.

16 *[Handwritten signature]*

17 *[Handwritten signature]*

18 *[Handwritten signature]*

19 En Santiago a uno de julio de mil novecientos noventa y

20 dos, se lleva a efecto la diligencia de careo decretada

21 precedentemente en autos, con la comparecencia de LUZ

22 ARCE SANDOVAL y ROLF WENDEROTH POZO, quienes legalmente

23 juramentados exponen:

24 ARCE: En lo declarado por el Sr. Wenderoth y en relación

25 a su desconocimiento a actividades de DINA en el exterior,

26 puedo afirmar que tuvo conocimiento de la Agrupación de Or

27 ganismos de Inteligencia de Países con regímenes militares, llamada "CONDOR"

28 además sabría de la destinación de los oficiales Christoph

29 Willike y Patrioio Deichler Guzmán en la ciudad de Buenos

30 Aires comisionados por DINA., y en relación con una operación

CAREO ARCE

diario.

No tengo nada más que declarar.

Leída ratifico y firma con S.S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CAREOS

Santiago, uno de julio de mil novecientos noventa y dos.

Practíquese diligencia de careo entre Rolf Wenderoth Pozo y Luz Arce Sandoval.

[Handwritten signature]

En Santiago a uno de julio de mil novecientos noventa y

dos, se lleva a efecto la diligencia de careo decretada

precedentemente en autos, con la comparecencia de LUZ

ARCE SANDOVAL y ROLF WENDEROTH POZO, quienes legalmente

juramentados exponen:

ARCE: En lo declarado por el Sr. Wenderoth y en relación

a su desconocimiento a actividades de DINA en el exterior,

puedo afirmar que tuvo conocimiento de la Agrupación de Or

ganismos de Anteligancia de Países con regimenes militares, llamada "CONDOR".

además sabría de la destinación de los oficiales Cristoph

Willike y Patricio Deichler Guzmán en la ciudad de Buenos

Aires comisionados por DINA, y en relación con una operación

1 en el exterior, en la cual se me involucra y se me da una

2 chapa completa falsa por el Servicio de Inteligencia de U
3 ruguay.

4 WENDEROTH: En relación a lo señalado por la Sra. Arce en
5 "CONDOR" mi participación se circunscribió a dar dos con-
6 ferencias en épocas diferentes, ante extranjeros integrantes
7 de servicios de inteligencia del exterior, conferencias
8 relativas a la situación político subversiva interna pero
9 con ramificaciones a lo externo. En lo relativo a las épocas

10 creo fueron los años una 1976 y otra 1977. En relación al
11 teniente coronel Augusto Patricio Deichler, por ser compañero
12 de curso mío y tener una amistad con él se que estuvo desti-
13 nado en Argentina en 1978, fecha en la cual yo no pertenecía
14 a DINA, así que mal puedo conocer detalles de su misión, en
15 relación a Christoph Willike no me unía ninguna relación de
16 trabajo con él, por lo que no puedo precisar ni siquiera
17 el año en que estuvo en Argentina y menos de sus actividades.

18 Finalmente en relación al caso de Luz Arce, ella salió a Uru-
19 guay con fecha posterior a ^{1a} que yo hice abandono de DINA, y
20 yo estaba de vuelta en el Ejército, efectivamente se a que
21 fue, entre otras cosas porque ella misma me lo contó. Me re-
22 fiero al viaje de un año de Luz Arce a Uruguay 1979. En re-
23 lación a un viaje anterior de Luz Arce a Uruguay recuerdo
24 que efectivamente se hizo para buscarle contactos para cam-
25 bios de identidad personal, lo anterior se efectuó en rela-
26 ción directa con DINA departamento exterior.


27 ARCE: En relación a lo declarado relativo a la finalidad de
28 la lista que se confeccionaba de detenidos, diariamente re-
29 mitidas para la elaboración de Decretos Exentos me consta
30 que no todos los detenidos eran declarados a éste.

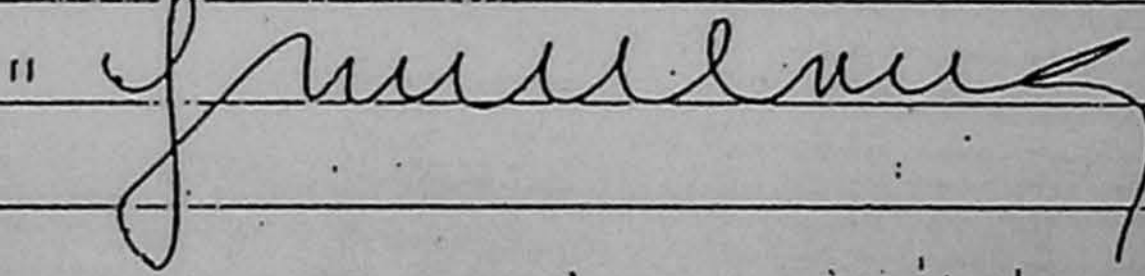
1 ~~Igualmente creo que por el rango del Sr. Wenderoth debería~~
2 ~~estar en antecedentes en relación a procedimiento, referidos~~
3 ~~a la muerte y desaparición de detenidos.~~

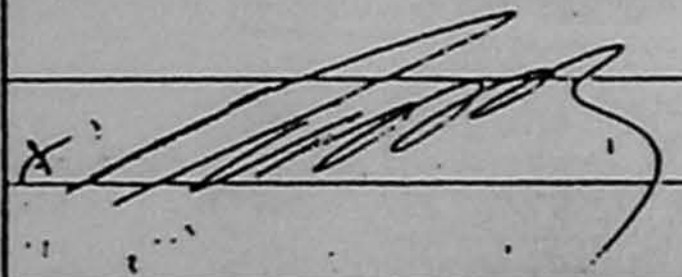
4 ~~WENDEROTH: Luz Arce hace una apreciación subjetiva de la cual~~
5 ~~no me hago cargo ni estoy de acuerdo.~~

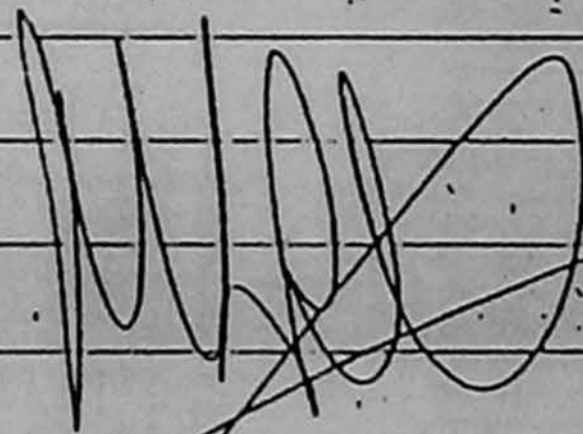
6 ~~Se pone término a la diligencia decretada, firman-~~
7 ~~do los comparecientes con S.S. y Secretaria que autoriza.~~

8 Entre líneas: Llamada " CONDOR " : VALE

9
10 x 

10 "  "

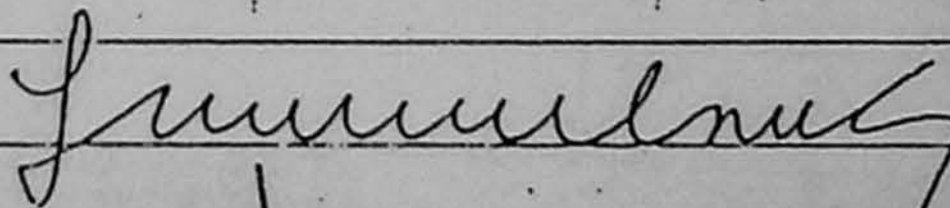
11
12 x 

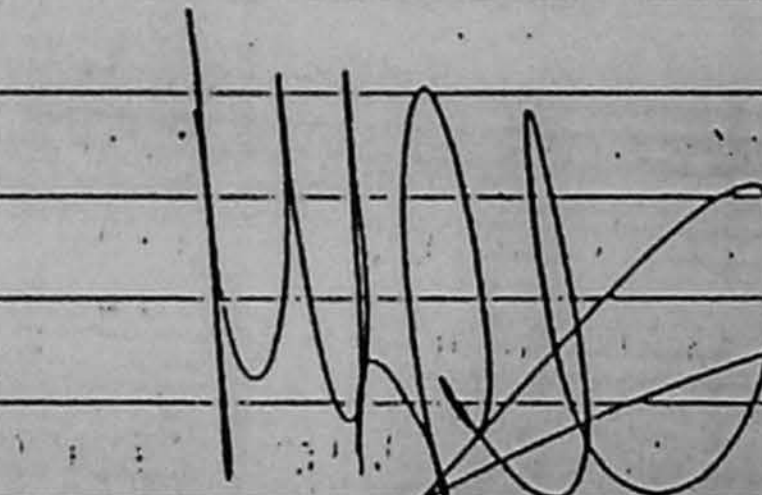
13 

17 Santiago, uno de julio de mil novecientos noventa y dos.

18 Practiquese diligencia de careo entre Rolf Wenderoth

19 Pozo y Erika Hennings Zepeda.

20 

21 

Santiago, uno de julio de mil novecientos noventa y dos.

Comparece ROLF GONZALO WENDEROTH POZO, ya individualizado precedentemente en autos, quien legalmente juramentado, en autos expone:

Ampliando mi declaración prestada precedentemente en relación con la organización de la brigada a la cual pertenezco, debo rectificar que se llamaba BRIGADA DE INTELIGENCIA METROPOLITANA en vez de CAUPOLICAN, que era el nombre de la agrupación que comandaba el Capitán Miguel Krassnoff. En el o la BIM yo trabajaba con un detective que se llamaba Eugenio Fieldhouse Chávez que era mi segundo hombre y tenía grado de oficial, un carabnero que se llamaba de apellido Barra, igualmente personal de menor grado que eran de la Fuerza Aerea o Armada, era personal de escalafones regulares de esas ramas, pero que estaba en comisión de servicio en Inteligencia, posteriormente en enero de 1975 entraron a trabajar conmigo Luz Arce Sandoval, Alejandra Merino Vega y Alicia Gómez Gómez, también Sergio Ivan Cofré que era un ~~suboficial~~ suboficial de ejercito, todos los anteriormente nombrados trabajaban conmigo en Plana Mayor, posteriormente se asignan otras funciones a Alejandra Merino y Alicia Gómez, en el trabajo de Análisis de información, en Villa Grimaldi aparte de los nombrados trabajaba otra gente en lo relativo a problemas de índole administrativo.

Respecto de lo que US. me interroga debo decir que con el Capitán Krassnoff trabajaban en la Brigada CAUPOLICAN, el Capitán Ricardo Lawrens Mires oficial de Carabineros, Teniente de Carabineros Gerardo Godoy García, Teniente de Ejercito Fernando Laureani Maturana, Teniente de